

Madrid, 25 enero 2023.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 527.nonies.4 de la Ley de Sociedades de Capital se notifica el número de acciones inscritas pendientes de que se cumpla el período de lealtad fijado estatutariamente (dos años) con detalle del mes y año de la fecha de inscripción en el libro registro especial de acciones con voto doble.

Todas las solicitudes formuladas hasta julio 2022 inclusive, fueron objeto de comunicación a esa Comisión mediante texto con formato libre presentado en el registro electrónico. Instaurado el trámite telemático DIS, se reseña a continuación la totalidad de las solicitudes hasta hoy:

MES DE SOLICITUD	NÚMERO DE ACCIONES PENDIENTES DE CUMPLIR EL PERIODO DE LEALTAD EN CADA UNO DE ESOS MESES
Julio de 2.021	1.425
Octubre de 2.021	128.193.307
Noviembre de 2.021	5.205.531
Julio de 2.022	51.943.084
Enero de 2.023	134.797.203
<b>Total</b>	<b>320.140.550</b>

Muy atentamente,

AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA  
p.p.

Guillermo Fernández De Peñaranda Bonet  
Director general

